

141290

MEMORIA DESCRIPTIVA Y DIBUJOS  
que se acompañan á la solicitud de una Patente de Inven-  
ción á favor de Dn. José RIBAS CAÑAMERAS, residente en  
San Feliu de Llobregat (Barcelona).-----

\*\*\*\*\*



141290

PATENTE DE INVENCION

por "APARATO PERFECCIONADO PARA PULVERIZAR LIQUIDOS, UTILIZABLE PARA EL SULFATADO Y OPERACIONES AGRICOLAS ANALOGAS", á favor de Dr. José RIBAS CAÑALERAS, de nacionalidad española, residente en San Feliu de Llobregat (Barcelona), calle de Santiago Rusiñol, nº 21 y 23.

\*\*\*\*\*

La Patente de Invención á que se refiere la presente memoria descriptiva, está destinada á garantizar la propiedad y la explotación exclusiva, en España y sus colonias, de un aparato perfeccionado para pulverizar líquidos, utilizable para el sulfatado y operaciones agrícolas análogas.

Generalmente, la pulverización del líquido en ésta clase de aparatos se lleva á cabo mediante una bomba accionada á mano o por medio de una pequeña instalación de compresión de aire. El primer sistema es muy económico, pero presenta el inconveniente de que, por las intermitencias y variaciones que experimenta la presión que obra sobre el líquido, la pulverización se realiza desigualmente, su rendimiento es escaso y la operación resulta molesta cuando se ajusta por una sola persona, como ocurre en los sulfatadores en forma de mochila.

El sistema de compresor de aire tiene el inconveniente de resultar de coste muy elevado y de ser fáciles las averías en el aparato.

El pulverizador que se patenta está perfeccionado en el sentido de que la presión del líquido se consigue por medio de



20. aire comprimido, que en el mercado se presenta encerrado en tubos o botellas metálicas; está montado sobre ruedas, para que su transporte sea fácil, ya a mano, en forma de carretilla, ya empleando alguna caballería; es de gran cabida lo que permite trabajar una extensa superficie de terreno; es todo metálico, para favorecer su duración y resulta de un coste poco elevado.

- Consiste esencialmente en un recipiente cilíndrico, 1, de tamaño variable, provisto de una boca ancha, 2, de cierre hermético por medio de rosca y reforzado por varios aros, 3;
30. dicho recipiente, 1, va montado sobre una armadura, 4, que se prolonga por ambos lados para formar unos asideros, 5, descansa sobre una pareja de ruedas, 6, y sobre unos vástagos, 7, que la mantienen en posición fija durante el empleo.

- De dicha armadura forman parte dos parejas de anillas, 8,
35. dentro de las que se ajustan dos tubos o botellas metálicas de aire comprimido, 9, que realizan alternativamente la presión en el líquido contenido en el recipiente cilíndrico, 1, al empalmar una u otra, por medio de un tubo, en una llave, 10, que se prolonga en un tubo, 11, provisto de orificios de
40. 15 m/m. de diámetro, que va dispuesto en la parte baja de dicho recipiente cilíndrico, 1.

Para controlar la presión, existe un manómetro, 12, una válvula de seguridad, 13 y un grifo o llave, 14, para salida del aire sobrante.

45. El líquido contenido, sale a presión por una pareja de grifos, 15-16, a los que pueden acoplarse las mangueras, que por su otro extremo se montan en una boquilla especial, que tiene una rama, 18, que entronca en un tubo cilíndrico, 19, que termina en una base, 20, provista de orificios después de
50. pasar un obturador, 21, de forma anular. Por el otro extremo, y por medio de roscas, 22-23, se une a un vástago, 24, cuyo



final lo constituye un tapón, 25, que cierra el obturador, más o menos, merced al movimiento de rotación sobre una cinta en espiral, 26, dirigida por unas guías, 27, que se produce al dar vueltas a un mango, 28, dispuesto en la otra extremidad del vástago, 24. La mayor o menor separación del tapón, 25, al obturador, 21, facilite la salida del líquido, en mayor o menor cantidad y con presión proporcionada a la abertura.

60. Esta boquilla tiene la ventaja de poder cerrar el paso del líquido con una ligera torsión del mango, lo que representa una gran economía en el líquido desperdiciado y en el tiempo empleado en la operación. A pesar de las ventajas que representa el uso de ésta boquilla, pueden acoplarse al aparato cualquiera otra, que realice determinado trabajo o que signifique aprovechamiento de material propio.

En los dibujos que se adjuntan y, solamente a título de ejemplo, se presenta un caso de realización práctica del aparato que se patenta, visto en conjunto y de costado en la fig. 1, y por encima en la fig. 2, y en su detalle de la boquilla en la fig. 3.

Es un modelo en forma de carretilla, y en él se han colocado en los lugares más adecuados, el manómetro, válvula de seguridad y grifos, pero, teniendo en cuenta que en el caso de ponerse varas para alguna caballería, los grifos, 10 y 14, de entrada de aire comprimido y salida del mismo, quedan expuestos a recibir coces y cuando menos asustar al ganado con los escapes de aire, pueden disponerse éstas entradas en la parte lateral o posterior, sin que ello signifique alteración en el aparato, pues su funcionamiento es idéntico.

N O T A.

Se reivindica como objeto de ésta patente:



1º. Un aparato perfeccionado para pulverizar líquidos, utilizable para el sulfatado y operaciones agrícolas análogas, consistente en un recipiente metálico, cilíndrico, de tamaño variable, provisto de una boca ancha, de cierre hermético por medio de rosca y, reforzado por varios aros, también metálicos; dicho recipiente va montado sobre una armadura que se prolonga por ambos lados para formar asideros o varas para el ganado, estando provista de una pareja de ruedas y de dos vástagos o pies para que el aparato descanse cuando funciona. De dicha armadura parten dos parejas de anillas en la que se ajustan dos tubos o botellas metálicas de aire comprimido que, por medio de una tubería, realizan alternativamente la presión en el líquido contenido en el recipiente cilíndrico. La entrada del aire comprimido se verifica por una llave que se prolonga en el interior del depósito en un tubo, provisto de una serie de orificios de 15 m/m. Para controlar la presión del aire hay un manómetro, una válvula de seguridad y un grifo de salida de aire, dispuestos convenientemente. El líquido a presión sale por un par de grifos o llaves a los que se empalman las mangueras, en cuyo extremo se coloca la boquilla más adecuada a la labor que se realiza.

2º. El aparato de la anterior reivindicación caracterizado porque la boquilla que le acompaña enchufa en la manguera por una bifurcación, que parte de un tubo cilíndrico terminado por una base provista de orificios, y que cerca de ésta base tiene un obturador anular. En el otro extremo y por medio de roscas se une a un vástago cuyo final es un tapón que cierra el obturador anular citado, más o menos merced al movimiento producido por una cinta en espiral, solidaria de dicho vástago, que se desplaza sobre unas guías al actuar directamente en un mango situado en la otra extremidad.

3º. El aparato pulverizador de la anterior reivindicación



115. cualquiera que sea el lugar en que se dispongan las salidas del depósito para colocar el manómetro, válvula de seguridad y grifos o llaves de entrada y salida de aire y líquido.

4º. "APARATO PERFECCIONADO PARA PULVERIZAR LIQUIDOS, UTILIZABLE PARA EL SULFATADO Y OPERACIONES AGRICOLAS ANALOGAS".

Barcelona 25. de Enero de 1.936.  
P. A.

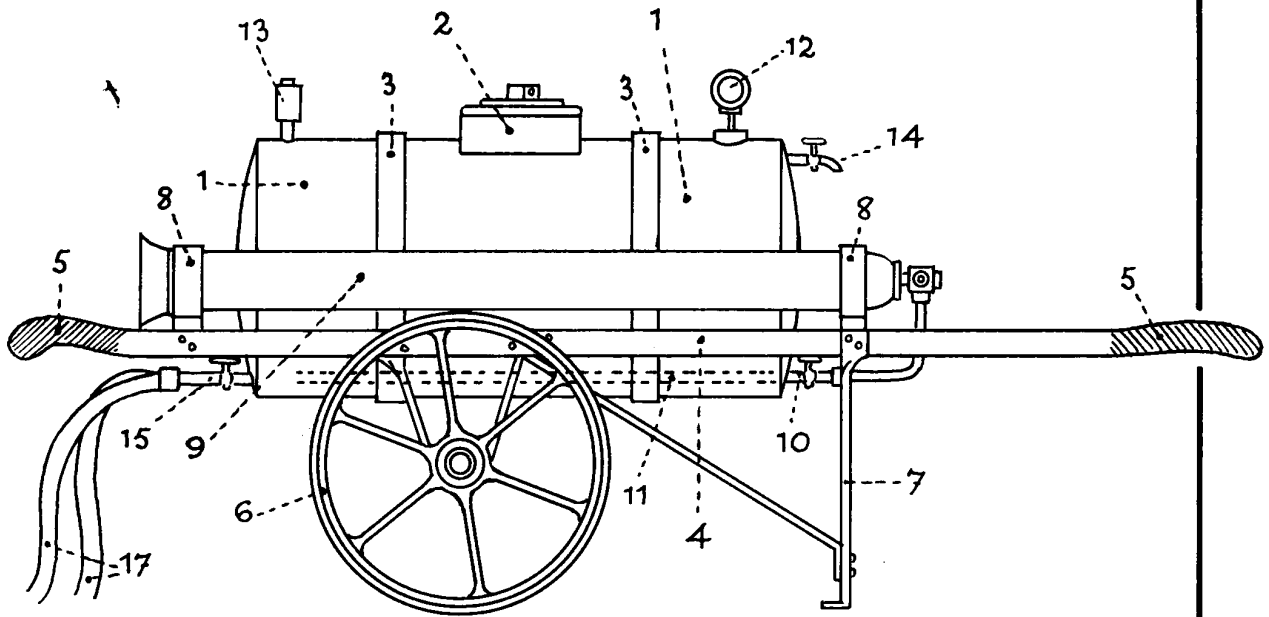


FIG. 1

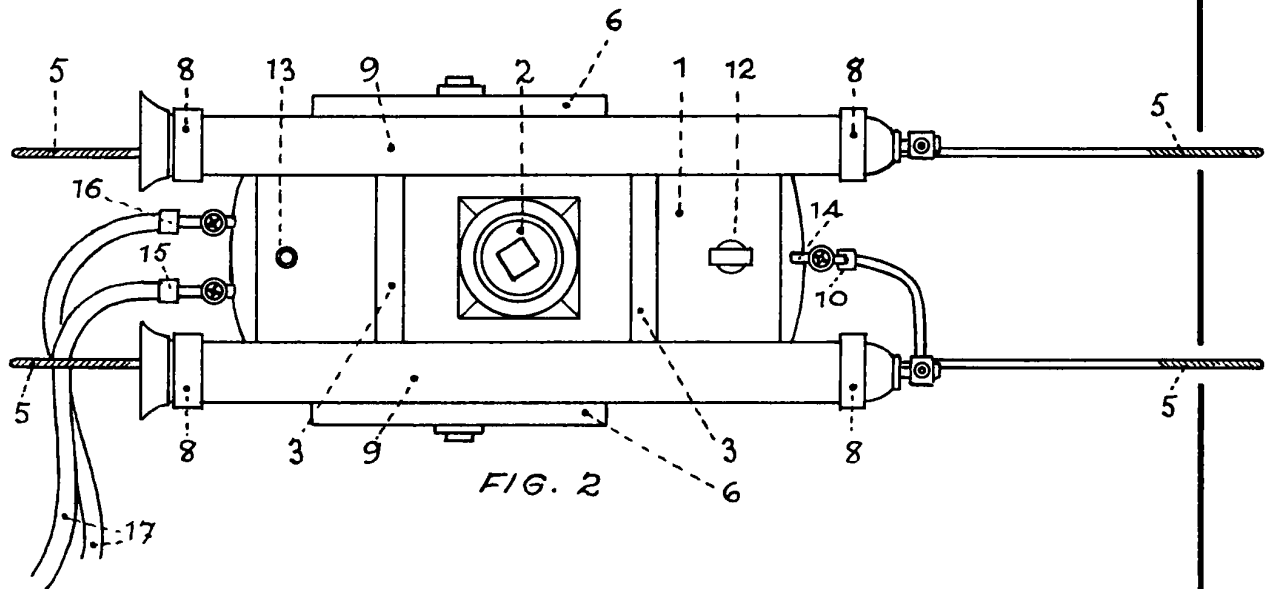


FIG. 2

ESCALA VARIABLE

